

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

Ciudad Lerdo, Durango. 01 de Diciembre de 2017
OFICIO No DG/006/2017

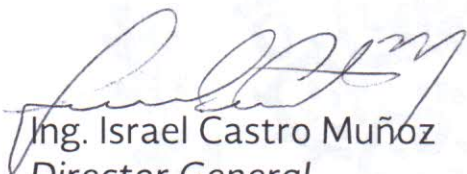
LIC. LUIS ALBERTO GARCÍA MORALES

Con fundamento en el Artículo 17 Fracción X del Decreto de Creación del Instituto, reformado y publicado el 14 de Octubre de 2007, le notifico que ha sido designado como **RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO**, funciones que desempeñará a partir del 01 de diciembre del presente año.

Exhortándolo para que desarrolle sus funciones con honestidad, lealtad y responsabilidad, le expreso mi sincera felicitación.

Atentamente,

LA EXCELENCIA ACADÉMICA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD


Ing. Israel Castro Muñoz
Director General



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE LERDO

CLAVE 10EIT0002F
DIRECCIÓN GENERAL

c.c.p. Dirección Académica
c.c.p. Dirección Administrativa
c.c.p. Depto. de Recursos Humanos
c.c.p. Expediente

Av. Tecnológico s/n, Col. Periférico, Cd. Lerdo, Dgo., C.P. 35150
Tels. (871) 725-23-71 725-57-79 725-58-02
www.itslerdo.edu.mx

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO
NMX-CC-9001-IMNG2008
ISO 9001:2008
RSGC 793

Alcance: El servicio educativo basado en planes y programas de estudio del Tecnológico Nacional de México incluyendo el módulo de especialidad de las carreras que oferta el instituto, fortalecido con el proceso de vinculación.
Vigencia: 2016-05-26 al 2018-11-30

